

## [Autoriza Registro Civil expedición de constancias de inexistencia gratuita](#) [1]



[2]

27 de marzo

Derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia y con la intención de proteger a los más pequeños del hogar, Vanessa Cornejo De Ita, directora general del Registro Civil, autorizó la expedición de la Constancia de Inexistencia gratuita del 20 de abril al 20 mayo a todos los bebés que cumplan 60 días en el período de la referida jornada (23 de marzo al 20 de abril).

Y que por motivos de prevención del contagio decidieron no acudir a registrar esos días; la funcionaria subrayó que a cualquier edad el registro de nacimiento es gratuito.

Precisó que los registros de nacimiento serán ordinarios si se llevan a cabo los primeros 60 días a partir del nacimiento; después de los 61 días hasta los siete años, son registros extraordinarios y se solicita una constancia de inexistencia como requisito para llevar a cabo el registro.

Además, la directora general resaltó la importancia de poner como principal prioridad de los padres la de salvaguardar a sus recién nacidos de la pandemia en la que actualmente nos encontramos.

"Es instrucción del secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, que sigamos sirviendo a todas las personas pero siempre protegiendo en medida de lo posible la salud y atendiendo a las recomendaciones de la Secretaría de Salud, como la sana distancia", concluyó Vanessa Cornejo.



[3]



[4]



[5]



[6]

Perfiles: [Público en General](#) [7]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5543>

Enlaces

- 
- [1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/autoriza-registro-civil-expedicion-de-constancias-de-inexistencia-gratuita>
  - [2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/constanciasinexistencixxx.jpg>
  - [3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/constanciasinexistencixxx.jpg>
  - [4] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/constanciasinexistencia\\_3.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/constanciasinexistencia_3.jpg)
  - [5] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/constanciasinexistencia\\_2.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/constanciasinexistencia_2.jpg)
  - [6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/constanciasinexistencia.jpg>
  - [7] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>